



TERMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORÍA “Elaboración de Polícita de Género institucional”

Antecedentes

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social –FUNIDES- es una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional.

La misión institucional de FUNIDES es la de promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en Nicaragua, mediante la promoción de políticas públicas y privadas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al estado de derecho.

Si bien en FUNIDES se implementa una política de no discriminación, coherente con su Código de Conducta y demás manuales administrativos, carece de una política explícita sobre equidad de género. Por tanto, se decidió atender esta carencia desarrollando una política clara y explícita de equidad de género en la Fundación, que vaya acompañada de un proceso de capacitación al personal para identificar oportunidades y espacios de inclusión de la dimensión de género en los análisis y propuestas de FUNIDES.

El impacto de esta actividad quedará plasmado en: a) establecimiento de una política de gestión basada en el género junto a la apropiación de contenidos y procesos por parte del personal de FUNIDES, b) contribución a generación de estudios, análisis e investigaciones que cuenten con sesgos basados en el género.

Tomando como base lo anterior, FUNIDES requiere contratar a un especialista en género con conocimiento profundo en temas de integración de género en investigaciones y en el desarrollo de una política institucional de género.

Objetivo de la consultoría

Diseñar la política de género institucional aplicable a la gestión y la inclusión de la temática de género en los análisis y propuestas de FUNIDES.

Actividades

1. Revisión de la documentación institucional pertinente.
2. Análisis de las principales investigaciones realizadas.
3. Identificación de los espacios de inclusión del género para futuras investigaciones
4. Capacitar al equipo de FUNIDES en la integración del género a la gestión institucional.

5. Elaboración de la política de género y presentación ante instancias correspondientes para su revisión y aprobación.

Productos entregables

1. Diseño metodológico, cronograma de implementación e instrumentos de recopilación de información institucional.
2. Propuesta de política institucional de género.
3. Presentación a ser utilizada en la capacitación al equipo de FUNIDES.
4. Informe final del proceso y política de género revisada y aprobada.

Responsabilidades del consultor

1. Confidencialidad en el manejo de información institucional.
2. Coordinación con las áreas administrativas y de investigación de FUNIDES.
3. Entrega de productos en tiempo establecido en cronograma de implementación.

Forma de pago

Se establecerá un 20% de pago a la firma del contrato, 30% a la presentación del borrador y el 50% restante posterior a la aprobación de la política de género.

Perfil deseado

1. Mínimo 10 años de experiencia en desarrollo de manuales y políticas de género en organizaciones no gubernamentales.
2. Conocimiento profundo de la temática de género a nivel nacional e internacional.
3. Experiencia en inclusión de perspectiva de género en investigaciones sociales.
4. Conocimiento de las leyes nacionales relacionadas al género.
5. Excelente capacidad en la producción de documentos.

Plazo de la consultoría:

Del 1 de septiembre al 11 de octubre del 2017.

Condiciones de aplicación

1. Envío de **carta de interés, propuesta técnica y económica y CV** actualizado del consultor al correo patricia.guadamuz@funides.com. Fecha máxima de aplicación: **28 de agosto a las 12.00M.**